



Resolución Directoral

Nº 170 -2017 DE/ENAMM

Callao, 16 JUN. 2017

Visto el Memorándum Nº 159-2017/SP, de fecha 16 de junio del 2017, cursado por la Jefa (e) de la Sección de Personal, y;

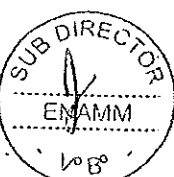
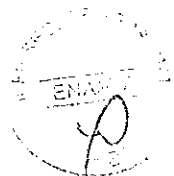
CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 18º del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, es deber de cada entidad establecer programas periódicos de capacitación de su personal;

Que, de conformidad con la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, en su Artículo 11º precisa las reglas de la gestión de la capacitación: Los recursos destinados a capacitación están orientados a mejorar la productividad de las entidades públicas; el acceso a la capacitación en el sector público se basa en criterios objetivos que garanticen la productividad de los recursos asignados, la imparcialidad y la equidad; La gestión de la capacitación en el sector público procura la especialización y eficiencia, fomentando el desarrollo de un mercado de formación para el sector público, competitivo y de calidad; los resultados de la capacitación que reciben los servidores civiles y su aprovechamiento en favor de la institución deben ser medibles; el servidor civil que recibe una capacitación financiada por el Estado está obligado a permanecer, al menos, el doble de tiempo que duró la capacitación;

Que, el personal contratado bajo el régimen laboral especial regulado por el Decreto Legislativo Nº 1057 y el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM que aprueba su Reglamento, queda comprendido en los procesos de capacitación que se llevan a cabo en la administración pública;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 118-2014 DE/ENAMM de fecha 30 de abril del 2014; se resuelve aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2020 "Hacia el Cincuentenario" de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" – ENAMM, instrumento de gestión que tiene como Objeto Específico; "Fortalecer la gestión de recursos humanos, tecnológicos, infraestructura y financieros", siendo la estrategia para ello; contar con recursos humanos calificados, para ello se tiene como línea de acción el reprogramar capacitaciones y actualizaciones al personal;



Que, con fecha 04 de julio del 2014 se publicó la Ley N° 30057 – Ley de Servicio Civil; dispositivo legal que tiene como objeto establecer un régimen único y exclusivo para las personas que prestan servicio en las entidades públicas del Estado y mediante Decreto Supremo N° 040-2014 PCM; se aprueba su reglamento, en la cual se regula lo concerniente al subsistema: Gestión del Desarrollo y la Capacitación; que contiene políticas de progresión en la carrera y desarrollo de capacidades destinadas a garantizar los aprendizajes individuales y colectivos necesarios para el logro de las finalidades organizativas, desarrollando las competencias de los servidores, y en los casos que corresponda, estimulando su desarrollo profesional. Los procesos que se consideran dentro de éste subsistema son; Capacitación y Progresión en la Carrera;

Que, la gestión de capacitación en el sector público procura la especialización y eficiencia, fomentando el desarrollo de un mercado de formación para el sector público, competitivo y de calidad, a partir de la capacidad instalada de las universidades, de la Escuela Nacional de Administración Pública, de los institutos y de otros centros de formación profesional y técnica, de reconocido prestigio; asimismo, la capacitación es un proceso de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto de trabajo y el ambiente laboral;

Que, en tal sentido es viable aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” para el año 2017;

Estando a lo expuesto de conformidad con lo previsto en el inciso (d) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Jefa (e) de la Sección de Personal y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo de las Personas de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” para el año 2017, el mismo que en SEIS (06) folios y como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sección de Personal, en coordinación con la Oficina de Administración, el seguimiento y acciones necesarias para el cumplimiento estricto del programa aprobado mediante la presente resolución, así como su evaluación periódica.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703



Plan de Desarrollo de las Personas — PDP
2017 Escuela Nacional de Marina
Mercante "Almirante Miguel Grau"

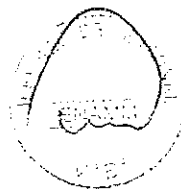
PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2017 DE LA ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

PRESENTACIÓN

Las acciones de capacitación en las entidades públicas tienen como finalidad la mejora del desempeño de los servidores civiles, a través del cierre de brechas o desarrollo de competencias o conocimiento, reflejado en la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos; y es una estrategia fundamental para alcanzar los objetivos institucionales.

El PDP Anualizado de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" ha sido elaborado vinculando a los planes institucionales vigentes y de acuerdo a la Directiva de SERVIR para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas al servicio del Estado Peruano.

Es por ello la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" requiere contar con servidores(as) civiles capacitados(as) e identificados(as) con su visión de desarrollo, considerando así mismo que dentro de la modernización del Estado, es política nacional contar con recursos humanos debidamente capacitados que respondan a las necesidades actuales a fin que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios brindado a los ciudadanos.



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP - 2017 DE LA ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Instrumentos de Gestión

Para elaborar el Plan de Desarrollo de Personas — PDP del 2017, se han tomado en cuenta los siguientes instrumentos de gestión:

- ✓ Ley Nº 30057 — Ley del Servicio Civil.
- ✓ Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 040-2014-PCM.
- ✓ Directiva "Normas para la Gestión del Proceso del Ciclo de Capacitación en las entidades públicas", aprobada mediante Resolución Presidencia Ejecutiva Nº 141- 2016-SERVIR/PE.
- ✓ Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la ENAMM, aprobado con Resolución Ministerial Nº 516-DE-SG.
- ✓ Manual de Organizaciones y Funciones - ROF de la ENAMM, aprobado con Resolución Directoral Nº 101-DE/ENAMM, que describe las funciones específicas, autoridad, responsabilidad y requisitos mínimos que debe reunir el trabajador que ocupa cada cargo.
- ✓ Plan Estratégico Institucional ENAMM PEI (2014 — 2020), aprobado por Resolución Directoral Nº 118 -2014-ENAMM.
- ✓ Plan Operativo Institucional - POI 2014, aprobado por Resolución Ministerial Nº 119-2014-DE/SG, es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de la Escuela Nacional de Marina Mercante ENAMM, el cual incluye a las unidades orgánicas de la Escuela Nacional de Marina Mercante ENAMM, a ser ejecutadas en el ejercicio presupuestal 2014, orientadas a alcanzar los objetivos, metas institucionales, lineamientos de política, actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional, y permitiendo la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

1.2 Marco Estratégico Institucional

El Plan de Desarrollo de las Personas-PDP de la ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU", para el año fiscal 2017, está

considerando la Misión, Visión y los Objetivos Estratégicos Generales de la ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" PEI, aprobado con Resolución Directoral Nº 118-2014-ENAMM.

1.2.1 Misión Institucional

Formar, entrenar y capacitar a profesionales y especialistas en el entorno marítimo; de acuerdo a estándares establecidos por la Organización Marítima Internacional; fomenta el desarrollo de la conciencia marítima, promueve la creación y difusión de la cultura, el desarrollo científico y humanista, el conocimiento, la calidad educativa; el cambio y la formación integral de la persona como instrumento de su propia realización, inspirados en principios y valores; para lo cual cuenta con profesionales calificados y elevados niveles tecnológicos.

1.2.2 Visión Institucional

Al 2020, ser reconocida en la región como una escuela superior de nivel universitario modelo, entrenando, capacitando y formando ciudadanos con educación de calidad, solidarios, proactivos, emprendedores, altamente calificados y con sólidos valores morales y éticos; desarrollando investigación, innovación y proyección social, en un marco de respeto, protección del ambiente y equilibrio del ecosistema.

1.2.3 Objetivos Estratégicos Generales Institucionales

- Consolidar un modelo educativo de calidad, desarrollando una enseñanza por competencias, investigación, extensión universitaria y proyección social; enmarcada en las normas de formación y titulación dispuestas por la OMI.
- Formar ciudadanos altamente calificados, solidarios, emprendedores, con firmes valores morales y éticos.
- Fomento de la investigación para el progreso humano, científico y tecnológico para el adecuado desarrollo marítimo.
- Promueve el respeto y protección del medio ambiente y equilibrio del ecosistema.

1.3 Estructura Orgánica

La ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" tiene la siguiente estructura orgánica:

[illegible]

CENTRO
PRE-LINAMM

1.4 Datos de la Población de la ENAMM

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", cuenta con un total de 130 servidores, distribuidos por régimen laboral.

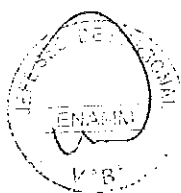
RÉGIMEN LABORAL	CONDICIÓN LABORAL	TOTAL
Decreto Legislativo Nº 276	Contratados	34
	Nombrados	27
Decreto Legislativo Nº 1057	Empleados y Obreros	68
Decreto Legislativo Nº 728	Empleado	1
Total		130

1.5 Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

Es el proceso sistemático de recolección, identificación y priorización de necesidades de capacitación a través del cierre de brechas o desarrollo de competencias o conocimientos, las cuales deben estar alineadas a las funciones de los perfiles de puestos y/o objetivos institucionales.

La herramienta utilizada fue el Anexo Nº 1 "Detección de Necesidades de Capacitación", mediante el cual Directores, Jefes de Área y Jefes de Oficina, detalla todas las acciones de capacitación que le son necesarias para el logro de los objetivos del área, siempre y cuando estas acciones estén relacionadas a las funciones que cumple el (la) servidor(a) civil. Este enfoque está orientado a que las acciones de capacitación permitan mejorar progresivamente las competencias y capacidades funcionales del área. (Se adjunta anexo).

Esta información ha sido procesada en la Matriz PDP. (Se adjunta documento).



Matriz POP

Nº	DIVISIÓN O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVACIÓN	CONTENIDO DE LA ACTIVACIÓN DE LA ACTIVACIÓN	MATERIA DE LA ACTIVACIÓN DE LA ACTIVACIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVACIÓN DE LA ACTIVACIÓN	TIPO DE ACTIVACIÓN	PRECIOS	NIVEL DE CALIFICACIÓN	AGILIDAD	OPORTUNIDAD	MONTOS TOTAL	
												Costos Directos	Costos Indirectos
1	DIRECCIÓN DE CALIFICACIÓN Y ENTRENAMIENTO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ANIBERTO DUXTELL, JULIANA	1	ALCANZAR UNA MAYOR FLUJIDAZ EN LA COMUNICACIÓN CON CABECEOS DE OTROS PAÍSES, POTENCIANDO SU DESTREZA Y CAPACIDAD COMUNICATIVA EN INGLÉS	INGLES BASICO	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
2	SECCIÓN DE PERSONAL	ESPECIALISTA EN TRIBUTACIÓN LABORAL	BARRIOS COBRAS, AGUSTÍN RICKY	1	CONOCER Y APLICAR LA NUEVA NOMINA DEL NUEVO REGIMEN LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO	EL NUEVO REGIMEN LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Externa	Jul-17	33.100	0.00
3	SECCIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS Y SERVICIOS - COCINA	CAMARERO	CHURUS ILUMINOL, JAIME ORLANDO	1	ACTUALIZACIÓN EN NUEVAS TÉCNICAS GUINAMAS	DIPLOMADO EN COCINA PATIUNANA	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Externa	Jun-17	900.00	0.00
4	DIRECCIÓN GENERAL	SECRETARÍA	CASTILLO ROSAS, MIRIAM LUCY	1	ALCANZAR UNA MAYOR FLUJIDAZ EN LA COMUNICACIÓN CON CABECEOS DE OTROS PAÍSES, POTENCIANDO SU DESTREZA Y CAPACIDAD COMUNICATIVA EN INGLÉS	INGLES BASICO	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
5	DIRECCIÓN GENERAL	SECRETARÍA	CASTILLO ROSAS, MIRIAM LUCY	1	PRODUCCIÓN DE MANEJO EFICIENTE, DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES CON CALIDAD PROFESIONAL	GRATIFICACION	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
6	SECCIÓN DE AJUSTE DE PRECIOS Y SERVICIOS - COCINA	CAMARERO	MECDA ROSAS, CELIA JULIA	1	IDENTIFICAR LOS CONTROLES EFICIENTES, ENTENDER LOS REQUISITOS PARA LA PREPARACIÓN DE INVENTARIOS Y TÉCNICAS PARA ORGANIZAR EN ADECUATE	CONTROL DE INVENTARIOS Y ALMACENES	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	IV	Externa	Jun-17	900.00	0.00
7	DIRECCIÓN DE DISCIPLINA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ORTON ALONSO, RUTH ROSALIN	1	PRODUCIR DE MANEJO EFICIENTE, DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES CON CALIDAD PROFESIONAL	OFFICE	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
8	TODAS LAS AREAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL DE COCINA / INGENIEROS EN ALIMENTOS	35	CONOCER LA ACTIVACIÓN RAPIDA Y DECIDIDA PARA EL TRATAMIENTO DE EMERGENCIAS, ENTENDIENDO LA PREVENCIÓN DE SANGRE ANTES LA EVOLUCIÓN DE UN ACCIDENTE	CHUPLA DE EMERGENCIAS	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	III	Interm	Jun-17	0.00	0.00
9	TODAS LAS AREAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL DE COCINA Y MANTENIMIENTO / JARDINEROS EN ALIMENTOS	32	ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS EMERGENCIAS PARA APLICAR LOS CUIDADOS NECESARIOS PARA SU TOTAL CURACIÓN	CHUPLA DE EMERGENCIAS	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
10	TODAS LAS AREAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL FEMENINO MAYOR DE 35 AÑOS	47	DAR A CONOCER LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL CANCER DE CERVIX EN EL PERSONAL FEMENINO, A FIN DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN	CHUPLA SOBRE CANCER DE CERVIX	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
11	TODAS LAS AREAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL GLESTANTE FEMENINO O EN EDAD FERTIL	40	IDENTIFICAR LA MUJER GLESTANTE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR PARA GARANTIZAR SU SALUD Y LA DEL BEBÉ DURANTE LAS FASES DE EMBARAZO	CONTROL OPERACIONAL DE DESASTRES	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	IV	Interm	Jun-17	0.00	0.00
12	TODAS LAS AREAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL IDENTIFICADO CON DIABETES EN EL EDIO	10	APRENDER A MANEJAR LA DIABETES, PREVENIENDO A ADVANZAR LAS COMPLICACIONES DE LA ENFERMEDAD Y HACIENDO RESPONSABLES DEL CUIDADO DE SU PROPIA SALUD	CHUPLA SOBRE LA DIABETES	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
13	TODAS LAS AREAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL IDENTIFICADO CON HIPERTENSION ARTERIAL EN EL EDIO	10	CONOCER LOS RIESGOS CARDIOVASCULARES AL PRESENTAR UN CUADRO DE HIPERTENSION ARTERIAL, CADA DE AGILIDAD EN NUESTRA POBLACIÓN EN GENERAL	CHUPLA DE HIPERTENSION	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
14	TODAS LAS AREAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL MASCULINO MAYOR DE 35 AÑOS	72	DAR A CONOCER LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL CANCER PROSTATICO EN EL PERSONAL MASCULINO, A FIN DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN	CHUPLA SOBRE CANCER PROSTATICO	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	0.00	0.00
15	OFICINA DE CALIFICACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA	ENCARGADA DEL SEI	DAZ GUANAMUNGA, ROSANA MARILENE	1	IMPLEMENTAR LOS NUEVOS CAMBIOS DE LA LEY NOMINA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	DIPLOMADO PREPARACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, ADMINISTRATIVA Y PRODUCTIVIDAD	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Interm	Jun-17	1.990.00	0.00
16	OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	PROGRAMADOR DE SISTEMAS PAB	SANCHEZ DAVILA, DAVID ALFREDO	1	IDENTIFICAR EN UN SUPLENIR INMEDIATOS Y UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS	PHP NIVEL I - PROGRAMACION PROFESIONAL	FORMACION PROFESIONAL	MECDA	B	Externa	Jun-17	240.00	0.00

Magister
Maruja Blanco Morkui Zavala
Jefe de la Sección de Personal de la
Escuela Nacional de Marina Mercante

Ingeniero
Walter Jesús Sánchez Casiano
Jefe del Programa Académico de
Estudios Generales

Magister
CARLOS MANUEL BORJA GARCIA
Director Académico (e) de Pregrado
Escuela Nacional de Marina Mercante

Escuela Nacional de Marina Mercante
Magister Miguel Giral

Matriz PDP

Nº	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO DE CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE HABILIDADES DE CAPACITACION	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	FORMA DE CAPACITACION	PROFESION	NIVEL DE EDUCACION	ACREDITADO	OBTENIMIENTO	MONTOS TOTAL	
											Costo Directo	Costo Indirecto
17	MARINA	PERSONAL DESTACADO	DOLLA GARCIA MAREO JANTOMO	1	CONOCER Y DOMINAR LAS FUNCIONES BASICAS Y AVANZADAS DE LAS HERRAMIENTAS DE MATEMATICAS Y ALGEBRA.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	II	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
18	MARINA	PERSONAL DESTACADO	DEQUEZANO COMBESON MIGUEL ALFREDO	1	ALCANZAR UNA MAYOR FLUJIDAZ EN LA COMUNICACION CON GABRIEL DE OTROS PAISES, POTENCIANDO SU DESTREZA Y CAPACIDAD COMUNICATIVA EN INGLES.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	II	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
19	MARINA	PERSONAL DESTACADO	ATUNCA QUIMPA RITA YSABEL	1	ALCANZAR UNA MAYOR FLUJIDAZ EN LA COMUNICACION CON GABRIEL DE OTROS PAISES, POTENCIANDO SU DESTREZA Y CAPACIDAD COMUNICATIVA EN INGLES.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	IV	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
20	MARINA	PERSONAL DESTACADO	ATUNCA QUIMPA RITA YSABEL	1	COMBINAR EL USO DE DISTINTAS HERRAMIENTAS PARA REALIZAR TRABAJOS AVANZADOS.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	II	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
21	DIRECCION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	ESPECIALISTA EN PROGRAMACION DE CURSOS Y CAPACITACIONES	TAPIA BERNILIA JOSE LUIS	1	DOMINAR LOS CONCEPTOS BASICOS COMO HERRAMIENTA DE CALCULO.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	II	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
22	SECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS / OFICINA DE ADMINISTRACION	JEFE DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	THIAGO VAQUEAS CARLOTA JULIANA	1	CONOCER Y ANALIZAR LOS DISTINTOS PASES DE LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, POTENCIANDO SU DESTREZA Y CAPACIDAD COMUNICATIVA EN INGLES.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	II	INTERNA	jun-17	1,300.00	0.00
23	SECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS - MANTENIMIENTO	ANALISTA EN MANTENIMIENTO	QUISE LILANDY PELAGIO	1	IDENTIFICAR COMPONENTES DEL SISTEMA DE FRENOS Y REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD Y AIRE ACONDICIONADO.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	IV	INTERNA	jun-17	1,300.00	0.00
24	SECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS - MANTENIMIENTO	AGENTE DE SEGURIDAD	ACOSTA MICHELLI ROSA LUIS	1	CONOCER LOS CONCEPTOS BASICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS, INSTALACION DE TUBERIAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE, INSTALACION DE TUBERIAS DE DRENADO Y VENTILACION.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	IV	INTERNA	jun-17	200.00	0.00
25	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	COMITE DE SST / SUPERVISION SST / ENCARGADO SST	12	CONOCER LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DECLARADAS EN LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	III	INTERNA	ago-17	0.00	0.00
26	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	COMITE DE SST / SUPERVISION SST / ENCARGADO SST	12	CONOCER LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL EMPLEADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	III	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
27	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	COMITE DE SST / SUPERVISION SST / ENCARGADO SST	12	CONOCER EL CONCEPTO DE PREVENCIÓN COMO PRINCIPAL FUNDAMENTO DE LA LEY N° 29639, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	III	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
28	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	COMITE DE SST / SUPERVISION SST / ENCARGADO SST	12	CONOCER LAS CONDICIONES QUE EXISTEN EN EL TRABAJO QUE PUEDAN SER ELIMINADAS TENDIENDO COMO CONSECUENCIA ACCIDENTES LABORALES Y EN UNIDADES OCUPACIONALES.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	III	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
29	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	BRIGADISTAS ADMINISTRATIVOS,	8	PRESTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS CORRECTAMENTE, PERMITIENDO SALVAR LA VIDA PARA SU RECUPERACION.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	III	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
30	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12	DEBILITAR LA CAPACIDAD DE IDENTIFICAR LOS ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, A FIN DE ADOPTAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y EVITAR LA OCURRENCIA DE LOS MISMOS.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	III	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
31	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL ADMINISTRATIVO, COCINA, CAMBIA, CAJETERA Y SERVICIOS CENTRALES	25	PONER EN UNA CULTURA DE AMBIEGNO PROCESAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA ENTIDAD.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	III	INTERNA	jun-17	0.00	0.00
32	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	85	IDENTIFICAR LOS CONOCIMIENTOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD, ADOPTAR EN SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE TRABAJO.	FORMACION PROFESIONAL	ALGEBRA	III	INTERNA	jun-17	0.00	0.00

Magister

Maruja Blanca Mallqui Zavaleta
Jefe de la Sección de Personal de la
Escuela Nacional de Marina Mercante

Walter Jesús B. Chifz Casman
Jefe del Programa Académico de la
Escuela Nacional de Marina Mercante

Magister
CARLOS MANUEL BORJA GARCIA
Director Académico (e) de Pregrado
Escuela Nacional de Marina Mercante

Escuela Nacional de Marina Mercante
Magister Miguel Gait
OPC Carlos SANCHEZ G.

Matriz PDP

Nº	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PALETO	NOMBRE DEL EMPLEADO O CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DE CAPACITACION	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	PROYECTO	NIVEL DE EVALUACION	MONEDARIO	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
												Costos Directos	Costos Indirectos
33	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	MAESTRO, COCINA, CATERING, PAÑALES, TALLERES Y SERVICIOS GENERALES.	8	IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MEDIANTE INSPECCIONES EFECTUANDO POR EL CORTE DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA ENTIDAD.	CONTROL OPERACIONAL: EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	0.00	0.00
34	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	COCINA, CAMARA, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PAÑALES	25	IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DE RIESGO EN LA MANIPULACION DE PRODUCTOS E INHUELOS QUIMICOS ASÍ COMO SU ALMACENAMIENTO Y MEDIDAS EN CASO ACIDENTE UNA EXPOSICION, DERRAME Y ACCIDENTE.	CONTROL OPERACIONAL: MANIPULACION, ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	0.00	0.00
35	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	BRIGADISTAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12	IDENTIFICACION DE RIESGOS DE AMAGO DE INCENDIO, TIPO DE AMAGOS, ASÍ COMO SUS DIFERENTES MANEJOS EN BASE DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.	CONTROL OPERACIONAL: EQUIPOS DE EXTINCION DE INCENDIO	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	0.00	0.00
36	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	COCINA, CAMARA, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PAÑALES	25	CONOCER LAS CONDICIONES SEGURAS A FIN DE EVITAR INCIDENTES OCURRIENTES ANTE EL TRABAJO DE ALTO RIESGO DE SU PUESTO DE TRABAJO.	CONTROL OPERACIONAL: TRABAJO DE ALTO RIESGO	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	0.00	0.00
37	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	INGENIEROS Y EQUIPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12	CONOCER EL MALETA DE EMERGENCIA A FIN DE UTILIZARLA Y ACTUAR EN CASO DE LESIONES LEVES O COMPLICADAS QUE NO REQUIERAN EL SERVICIO DE SANIDAD.	CONTROL OPERACIONAL: USO DE MALETA DE EMERGENCIA	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	0.00	0.00
38	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	INST. MANTENIMIENTO, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	25	IDENTIFICACION, MANEJO DE CONTROLES OPERACIONALES Y LINEAMIENTOS EN BASE A DESARROLLO DE ACTIVIDADES SAGUAPAS SEGURAS	CONTROL OPERACIONAL: ANALISIS DE TRABAJO SECUNDO	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	0.00	0.00
39	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	TODO EL PERSONAL ENAMBI, PERSONAL DE SEGURIDAD, CHOFERES, MENSAJEROS.	15	IDENTIFICACION Y DESARROLLO DE RIESGO DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE SEGURIDAD VIAL QUE LO REGULA.	CONTROL OPERACIONAL: SEGURIDAD VIAL	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	0.00	0.00
40	TODAS LAS AREAS INVOLUCRADAS	TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO	PERSONAL QUE LABORA EN LAS AREAS DE MANTENIMIENTO, COCINA, CAMARA, SERVICIOS GENERALES	25	MANEJO DE LOS CONDICIONES DE USO Y CONSERVACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION EN CASO DE EMERGENCIA, DESARROLLO DEL RIESGO ANCHO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION QUE DESARROLLEN	CONTROL OPERACIONAL: USO DE EQUIPOS DE PROTECCION PROFESIONAL	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	0.00	0.00
41	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	ASISTENTE JURIDICO	ZONILLA INYENA, BRIGADA SVEN	1	CONOCER Y ANALIZAR LAS LEGES DEL NUEVO REGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	REGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - PUS CGR	FORMACION PROFESIONAL	MEGIA	III	Externa	Jul-17	531.00	0.00
											TOTAL	8,442.00	0.00

Magister
CARLOS MANUEL BORJA GARCIA
Director Académico (e) de Pregrado
Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"

Magister
Walter Vargas SANCHEZ
Jefe del Programa Académico
Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"

Magister
Maruja Blanca Mallqui Zavaleira
Jefa de la Sección de Personal de la
Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"
CPC Carlos Sánchez G.
Jefe de Presupuesto